

DECLARACION

En la localidad de Cerrito departamento de Presidente Hayes, de la república del Paraguay a los 7 días del mes de noviembre de 2007, los pueblos indígenas del Paraguay : Sanapaná, Angaité, Enlhet Sur, Enlhet Norte, Nivaclé, Guaraní Occidental, Guaraní Ñandeva, Manjuy, Ayoreo, Ishir, Toba Qom, pueblos indígenas de la república Argentina: Mocoví, Pilaga, Toba Qom, Ava Guaraní, Wichí, Chané, Nivaclé, y de los pueblos indígenas de la república de Bolivia: Ayoreo, Chiquitanos y Weenhayek, reunidos en el Encuentro Gran Chaco Sudamericano manifestamos:

Nosotros los Pueblos Indígenas, desde tiempos ancestrales hemos sido los guardianes, protectores y conservadores de los bienes naturales a través de un manejo sostenible en beneficio de las presentes y futuras generaciones, defendiéndolos con todos los instrumentos legales, recursos culturales y espirituales.

Los Pueblos Indígenas del Gran Chaco Sudamericano, somos víctimas de los despojos permanentes e históricos de nuestros territorios tradiciones y de los bienes naturales que allí se encuentran y estamos afectados en nuestras comunidades por la carencia permanente de agua en calidad y cantidad. Esta grave situación azota a todos los pueblos del Gran Chaco Sudamericano, ocasionando de esta manera cuantiosas pérdidas económicas a la sociedad en su conjunto.

Estamos convencidos, que en la protección, conservación, manejo, aprovechamiento y administración autónoma de nuestros bienes naturales que forman parte de nuestros territorios ancestrales, en gran medida se encuentra el pasado, el presente y el futuro de nuestros pueblos, configurando, por lo tanto, un desafío y una responsabilidad histórica de todos los actores sociales, económicos e institucionales involucrados.

Necesitamos reconstituir nuestra libre determinación como pueblos y naciones a fin de garantizar mejores condiciones de vida o un verdadero desarrollo político, económico, social, cultural y ambiental de nuestros pueblos indígenas del Chaco Sudamericano.

1. – Nosotros los Pueblos Indígenas del Gran Chaco Sudamericano, somos testigos de encuentros trinacionales de años anteriores donde nos sentimos avasallados por la inoperancia de nuestros dirigentes de turno en estas organizaciones, sin haber realizado el seguimiento de las tantas resoluciones y/o documentos emitidos en estos encuentros, respecto de nuestras luchas.

2- Repudiamos las intromisiones que algunas organizaciones indígenas, no legitimadas por las bases, apoyadas por ONGs, agencias de cooperación e instituciones de los estados realizan a espaldas y en contra de esta iniciativa de articulación entre los pueblos y organizaciones indígenas del Chaco Sudamericano y que animan a las comunidades y organizaciones de nuestros pueblos a rechazar la iniciativa de los que nos encontramos reunidos hoy en este lugar y a asumir la frustrada y frustrante reinstalación de una organización trinacional que ya costó suficientes divisiones, confusiones y conflictos al interior de nuestras, comunidades, pueblos y organizaciones representativas.

3.- Reafirmamos nuestro compromiso con esta y otras iniciativas de articulación horizontal entre los pueblos y organizaciones indígenas del Chaco Sudamericano y las entidades que nos apoyan. Aunamos nuestros esfuerzos para reafirmar nuestro protagonismo propio como pueblos indígenas, instando a nuestras organizaciones indígenas, ONGs y Agencias de Cooperación Internacional que quieran adherirse a fortalecer y consolidar este esfuerzo.

4.- En el mismo sentido, ratificamos nuestro compromiso en la búsqueda de una solución a los problemas, malentendidos o diferencias que pudieran existir entre nuestras organizaciones o entre los dirigentes a fin de consolidar nuestra lucha común en defensa y reivindicación de nuestros territorios y recursos hídricos.

5.- Exigimos a las ONGs, Agencias de Cooperación Internacional e instituciones de los estados el respeto efectivo de las organizaciones legítimamente constituidas y representativas de nuestros pueblos, evitando compromisos con iniciativas oscuras o con gestiones poco transparentes de actores indígenas o no indígenas que imponen y superponen iniciativas desde estructuras ilegítimas, poco representativas y hasta rechazadas por nuestras organizaciones, pueblos y regiones.

AGUA

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION:

- 1.- Hay agua en los pozos, tajamares pero es contaminada.
 - 2.- El agua que se reparte en cisternas o en tanques a todas las comunidades indígenas es sucia, contaminada y produce complicaciones en la salud.
- El agua en las comunidades indígenas no es suficiente a pesar de los proyectos implementados.
 - El agua que existe son de empresas privadas y tenemos que pagar por este líquido sabiendo que es el líquido vital. (zonas urbanas y rurales).
 - No existen o no incluyen en los POA de las ONG's, las temáticas de el agua, que demandan los pueblos Indígenas.
 - Existe la burocracia en las partes intermedias (ONG`s,) entre las financieras y los Pueblos Indígenas.
 - No existe la consulta a los Pueblos Indígenas de parte de las empresas y/o gobierno que se adjudican los proyectos.
 - Hay megaproyecto (acueducto) que no benefician a las comunidades indígenas, solo a intereses privados (ganadero, empresarios).
 - Los animales de los Indígenas también sufren el problema del agua.
 - Entre los mismos pueblos hay lucha o competencia sobre el consumo de agua.

PROPUESTAS:

- Perforación de pozos y construcción de tajamares con participación de los PI y así evitar que se reparta el agua contaminada a las Comunidades Indígenas.
- Exigir a los Estados la implementación efectiva de políticas publicas de agua en beneficio y con participación de los pueblos Indígenas (ley de agua).
- Conformar entes de fiscalización del agua en las Comunidades Indígenas.
- Generar políticas públicas para exigir el control del costo del agua, con prioridad en las comunidades Indígenas y acorde a las distintas realidades.

- Crear servicios de provisión gratuita de agua potable a las comunidades indígenas sin recursos económicos.
- Exigimos a los Estados que se informe, consulte y respete a los pueblos indígenas sobre el manejo de nuestros recursos hídricos .
- Exigir al gobierno de turno de los Estados que se apliquen las leyes vigentes con relación a los Pueblos Indígenas y, en especial, el Convenio 169 de la OIT y la última Declaración de la ONU.
- Que las ONGs trabajen con las comunidades indígenas en beneficio del fortalecimiento organizativo de los Pueblos Indígenas.
- Que las Agencias de Cooperación Internacional destinen fondos directamente a iniciativas de fortalecimiento organizativo de los Pueblos Indígenas, a través de sus organizaciones representativas.
- Que las ONGs capaciten a las organizaciones en diferentes temáticas (jurídica, comunicación, gestión ambiental, gestión territorial)
- Que las ONGs nos den respuesta inmediata si se sienten comprometidos con la lucha del Movimiento Indígena.
- Que las ONGs nos dejen participar en la elaboración de su planificación para que así sean incluyentes y respondan a las demandas del Movimiento Indígena.
- Que las ONGs y Cooperaciones Internacionales ayuden económica y jurídicamente al seguimiento de las demandas planteadas a nivel Gran Chaco Sudamericano, con decisión y participación de los pueblos indígenas.
- Que las Organizaciones Indígenas, apoyadas por las ONGs, coordinen con el Gobierno para ayudar a las Organizaciones Indígenas a ser auto-sostenibles económica y políticamente.
- Tener un próximo encuentro del Gran Chaco Sudamericano.

GRUPO DE ONG'S Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN

PROPOSITOS

- Priorizar la inclusión de agua y territorio en nuestros planes institucionales que son las dos reivindicaciones priorizadas por los Pueblo Indígenas del Chaco Sudamericano.

- Promover Intercambio de información sobre agua y territorio y la creación de una base de datos compartida entre ONG's, Organizaciones Indígenas y Agencias de Cooperación.
- Acuerdo entre las ONG's y las Agencias de Cooperación presentes en apoyar y fortalecer la gestión indígena en agua y territorio.
- Promover alianzas estratégicas entre organizaciones indígenas y otros sectores de la sociedad civil (organizaciones campesinas, sindicales, urbanas y otras instituciones) a fin de fortalecer las propuestas indígenas.
- Acompañar la gestión incidencia de las propuestas de las organizaciones indígenas ante las instancias de decisiones públicas (Gobiernos municipales, departamentales, provinciales y nacionales).
- Crear una plataforma del chaco Sudamericano integra por referentes de organizaciones indígenas y de ONG de Argentina, Bolivia y Paraguay para dar seguimiento a esta iniciativa y fortalecerla.
- Las agencias de cooperación promoverán el fortalecimiento de las organizaciones indígenas.
- Difusión de la declaración de la ONU sobre derechos de los pueblos indígenas, coordinar acciones para su incorporación en la legislación positiva de cada país y sensibilización hacia la sociedad no indígena.



